

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 21 de Mayo del 2012	No.Orden:226/2012
----------------	---------------------------------	-------------------

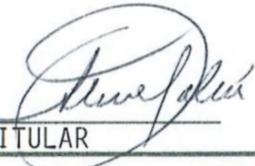
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
IMPORTADORA DE PRODUCTOS BÁSICOS,S,A, DE C.V.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		JNEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Insumos Médicos		
3375	Cada Uno	Código. 106-00280. Máquina para afeitar, tipo rastillo de 2 hojas, descartable. Mea. Permasharp II. O: Mexico/Otros. Vto. No presenta. (R-3)	\$0.35	\$1,181.25
<b>TOTAL</b>				\$1,181.25

SON: mil ciento ochenta y un 25/100 dolares

OBSERVACION: Entrega: 2-8 D.H. Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 226/2012, Solicitud de Cotización # 125/2012 y Solicitud de Compra # 140/2012, de CDIM. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacón General del Hospital

  Jefe UACI	  TITULAR
  Suministrante	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">         IMPORTADORA DE PRODUCTOS BÁSICOS SADECV.  <b>IMPROBA</b>          TEL.: 2534-9959 / 2534-996"       </div> <p style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin-top: 10px;">23 MAY 2012</p>

Elaborado por: jfranco

22/05/12  
7:58 AM

**Fondo General.**

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar **QUEDAN** inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.